



**Notificación pública y oportunidad de hacer comentarios sobre las modificaciones sustanciales propuestas
Viviendas y Desarrollo Comunitario del condado de Snohomish
Plan de Acción Anual de 2019**

El condado de Snohomish (el Condado), como organismo principal del Consorcio Urbano del Condado de Snohomish (Snohomish County Urban County Consortium), solicita la revisión y los comentarios del público sobre las modificaciones sustanciales propuestas al Plan de Acción Anual del Consorcio de 2019 (Consortium's 2019 Annual Action Plan) para añadir la tercera fase de los fondos suplementarios de la Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario (Community Development Block Grant, CDBG-CV3) para prevenir, prepararse y responder al coronavirus.

El Plan de Acción Anual describe cómo se utilizarán ciertos fondos de subvenciones durante el año para ayudar a cumplir los objetivos quinquenales establecidos en el Plan Quinquenal Consolidado del Consorcio (Consortium's Five-Year Consolidated Plan). Las fuentes de los fondos de subvenciones incluyen los programas Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG), Asociación para la Inversión en Viviendas (Investment Partnerships, HOME) y Subsidio para Soluciones de Emergencia (Emergency Solutions Grant, ESG). Los fondos se utilizan para la financiación de proyectos de viviendas asequibles y desarrollo comunitario que benefician a hogares y barrios de ingresos bajos y moderados del condado. El Plan de Acción Anual incluye la asignación de fondos para actividades específicas.

El 27 de marzo de 2020, la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica para el Coronavirus (Coronavirus Aid, Relief and Economic Security, CARES), Ley Pública 116-136, puso a disposición fondos complementarios del CDBG para prevenir, prepararse y responder al coronavirus (CDBG-CV). Los fondos de subvenciones CDBG-CV3 deben agregarse al Plan de Acción Anual CDBG más reciente del Consorcio mediante el mismo proceso utilizado para los fondos CDBG a los que tiene derecho el Consorcio. Los fondos de subvenciones CDBG-CV3 se agregarán a nuestro Plan de Acción Anual 2019 actual mediante nuestro Plan de Participación Ciudadana (Citizen Participation Plan) y el proceso de modificación sustancial de acuerdo con nuestros requisitos y flexibilidades existentes en la Ley CARES.

Resumen de la modificación propuesta

El condado de Snohomish pone a disposición la propuesta de modificación sustancial al Plan de Acción Anual 2019 para un período de revisión y comentarios del público de cinco días desde el lunes 19 de julio de 2021 hasta el viernes 23 de julio de 2021.

El condado de Snohomish destinará \$3 095 878 a los fondos CDBG-CV3 para prevenir, prepararse y responder al coronavirus y propone destinar el 40 % de los fondos CDBG-CV3 a servicios públicos, el 20 % al desarrollo económico, el 20 % a instalaciones e infraestructura pública, y el 20 % a los costos administrativos y de planificación. Se propone asignar los fondos CDBG-CV3 a los siguientes proyectos y programas:

1. Servicios públicos

Un total de \$1 238 351 en fondos CDBG-CV3 serán utilizados para el “Programa de Servicios de Apoyo al Empleo” (Employment Support Services Program). En respuesta a la pandemia, el programa proporcionará servicios de divulgación y de empleo individualizado para involucrar, conectar y apoyar a las personas y familias que están atravesando inestabilidad en materia de vivienda o falta de vivienda a obtener y mantener estabilidad laboral. Al menos el 51 % de las personas que recibirán los fondos serán de ingresos bajos o moderados y residen en el condado de Snohomish, fuera de las ciudades de Everett y Marysville.

Se asignarán los fondos CDBG-CV3 a las siguientes organizaciones para llevar a cabo un Programa de Servicios de Apoyo al Empleo:

- a. \$206 391: Cares of Washington,
- b. \$206 391: Housing Hope,
- c. \$206 391: Orion Industries,
- d. \$206 395: Refugee and Immigrant Services NW,
- e. \$206 391: Seattle Goodwill Industries y
- f. \$206 391: TRAC Associates.

2. Desarrollo económico

Se utilizará un total de \$619 176 para proporcionar subvenciones a pequeñas empresas (microempresas con cinco empleados o menos, incluidos los dueños) para establecer, estabilizar o expandir las microempresas nuevas o existentes a través del siguiente programa:

Workforce Snohomish: Programa de Alivio, Recuperación y Resiliencia de Pequeñas Empresas del Condado de Snohomish (Snohomish County Small Business Relief, Recovery, and Resiliency Program).

3. Instalaciones e infraestructura pública

Se destinará un total de \$619 176 para financiar proyectos de instalaciones e infraestructura pública que se llevan a cabo para prevenir, prepararse y responder al Coronavirus. Se determinarán los proyectos específicos. Se publicará un anuncio de la disponibilidad de los fondos en el cual se invitará a presentar solicitudes para proyectos de instalaciones e infraestructura pública. Los tipos de proyectos que reúnen los requisitos son los siguientes:

- **Infraestructura:** Adquisición, construcción, restauración o instalación de equipamientos y mejoras públicas, como proyectos de alcantarillado, instalaciones de drenaje de inundaciones, instalaciones para la eliminación de residuos sólidos, parques vecinales, zonas recreativas, espacios abiertos, calles, aceras y calzadas, y la eliminación de barreras arquitectónicas.
- **Instalaciones públicas:** Adquisición, construcción o restauración de instalaciones comunitarias, como bancos de alimentos, centros para la tercera edad y centros comunitarios.

4. Costos administrativos

El condado de Snohomish, destinatario de la subvención y organismo principal del Consorcio del Condado de Snohomish, utilizará un total de \$619 175 para llevar a cabo las actividades de planificación y administración de la subvención CDBG-CV3.

Revisión y comentarios del público:

Se alienta a que todas las personas interesadas revisen y comenten la modificación sustancial propuesta.

- **Una copia del texto completo de la modificación propuesta está disponible en los siguientes lugares:**
 - En línea en: <https://snohomishcountywa.gov/2892/Consolidated-Plan-for-2015-2019>
 - Solicitando una copia (información de contacto enumerada a continuación).
- **Los comentarios por escrito deben presentarse el 23 de julio de 2021 antes de las 5:00 p.m.** Los comentarios deben enviarse por correo electrónico o servicio postal. Los comentarios que se reciban se tendrán en cuenta antes de tomar una decisión definitiva sobre la modificación propuesta.
- **Se harán ajustes razonables** para que las personas con discapacidad puedan proporcionar la información de la modificación en un formato alternativo o presentar los comentarios en otros formatos (información de contacto enumerada a continuación).

Para obtener más información o para solicitar un ajuste razonable, comuníquese con Debra May por correo electrónico a debra.may@snoco.org, por teléfono al 425-388-3264, al TTY 711, o por servicio postal a: Snohomish County Human Services Department – OHCD M/S 305, 3000 Rockefeller Avenue, Everett, WA 98201.